

la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 8.741,54 euros de principal y del 20% euros, calculados para intereses y costas.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de abril de 2005.—El/la Secretario Judicial.—22.672.

DELGADO ZULETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 5 de Mayo de 2005, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Sanlúcar a Chipiona, kilómetro 1,5, Sanlúcar de Barrameda, el próximo día 17 de Junio de 2005, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 18 a las 11:30 horas, en segunda, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social en el ejercicio 2004.

Cuarto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los Señores Accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sanlúcar de Barrameda, 9 de mayo de 2005.—José María Bustillo Aguirre. Presidente del Consejo de Administración.—22.464.

DEMOLICIONES CASTELLÓN, S. L.

Declaración insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 47/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de la Mutua Fraternidad Muprespa contra la empresa «Demoliciones Castellón, Sociedad Limitada», con CIF B-12578621, sobre Seguridad Social, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Demoliciones Castellón, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 2.066,40 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 9 de mayo de 2005.—La Secretaria judicial, Consuelo Barberá Barrios.—23.290.

DENESA ESPAÑOLA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador General Unico, de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, en el domicilio Social sito en la calle Zurbano, n.º 66 de Madrid, el día 23 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 24 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la gestión social del ejercicio de 2004.

Segundo.—Propuesta distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o en su caso, designación de interventores.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a partir de esta fecha, a examinar en el domicilio Social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Andrés Sánchez Lozano y Isabel Sánchez Lozano.—22.420.

DEROIN, S. A.

Edicto

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 13/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Raquel Nieto García contra la empresa «Deroín, S. A.», sobre ordinario, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado «Deroín, S. A.», en situación de insolvencia total por importe de 2.537,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Cartagena, 29 de abril de 2005.—El/la Secretario judicial.—23.277.

DESARROLLO SOCIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en la calle José Ortega y Gasset, 17, bajo C, sita en Madrid, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 24 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ampliación del capital y delegación en los Administradores para llevarla a cabo.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se sometan a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario, José Luis Martín Refusta.—22.601.

DIAGONAL DIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90-92, Entlo. de Barcelona, el día 9 de junio de 2005, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2004; junto con el informe de auditoría, así como aceptación, si procede, del informe de gestión y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Información sobre financiación, garantías y acuerdos, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 4 de mayo de 2005.—El Administrador único, Diagonal 3000, S. L., en su representación, el Administrador, D. Ramón Canela Pique.—22.606.

DIAN SUOMI, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Núñez de Balboa, 99, de Madrid, el día 23 de junio de 2005, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la Junta general.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Ángel González Saiz.—22.986.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y CONTRATAS, S. L.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día 11 de abril de 2005, se acordó la reactivación de la sociedad, sin perjuicio del derecho de oposición de los acreedores.

Barcelona, a 11 de abril de 2005.—El Administrador, Gonzalo Anguera de Carlos.—23.161.

DISTRIBUCIÓN Y MAQUINARIA TÉCNICA COMERCIAL, S.A.

Junta General Ordinaria

La Administrador Unico de la sociedad Distribución y Maquinaria Técnica Comercial, S.A. convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Regalo, núm. 131, bajos, izquierda, Palma de Mallorca, el 23 de Junio de 2005 en primera convocatoria, a las 17 horas, y en segunda convocatoria

el 24 de Junio de 2005 en el mismo lugar y a las 17 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la Gestión desarrollada por la Administrador Único.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador Único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 2005.—El Administrador Único, M.ª Antonia Llaneras Mari.—22.543.

DOOHAN INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 8 de Junio de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de Junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad, con el objeto de que ésta pueda invertir mayoritariamente en IICs. Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2.004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Undécimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de Julio.

Decimotercero.—Delegación de Facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi-

dad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Lourdes Llave Alonso.—22.570.

DOW CHEMICAL IBÉRICA, S. L.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la compañía y disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social, en Madrid, calle Cerro del Castañar, 72 B, plantas 4.ª y 5.ª, para el día 29 de junio de 2005, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración, con ratificación, en su caso, de los nombramientos y renuncias aprobados provisionalmente por el Consejo.

Tercero.—Nombramiento como Auditores de Deloitte & Touche España, S.L.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores partícipes podrán examinar y obtener de la sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas. Se informa a los señores partícipes que pueden solicitar a la sociedad el envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Arozena Abad.—22.529.

DROGUERIA AGRÍCOLA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Droguería Agrícola, S.A.», a la asistencia a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de junio a las 20 horas en el domicilio social, «A Devesa, s/n», Xinxo de Limia y en segunda convocatoria el 10 de junio a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revisión de la gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Análisis de la Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas y facultar para la contratación de los correspondientes servicios profesionales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se hace saber a los accionistas que en las oficinas de la empresa se encuentra a su disposición la documentación relativa al orden del día indicado.

Xinxo de Limia, 10 de mayo de 2005.—La Secretaria, Eva Enríquez Díaz.—22.542.

DUBHE DE INVERSIONES SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 23 de junio de 2005, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Prem Thapar Martínez.—22.612.

EL CERCADO DE VILLABRÁGIMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «El Cercado de Villabragima, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Mariano Mateo, número 2, de Villabragima (Valladolid), el día 11 de junio del 2005, a las 4 de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al día siguiente 12 de junio del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente